



INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE UN VEHICULO TIPO PICK-UP PARA EL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES.

1.-CUMPLIMIENTO DE LAS EXIGENCIAS MÍNIMAS.

Se han presentado 6 empresas que ofertan los siguientes modelos de vehículos:

<u>Empresa</u>	<u>Modelo ofertado</u>
GUMAR Renting	Toyota Hilux 2.4 D Doble cabina GX
BUJARKAY S.A.	Nissan Navara 2.3 dCi N-CONNECTA
TransTel S.A.	Ford Ranger Doble cabina XL S/S 2.0
Banco Santander S.A.	Ford Ranger Doble cabina XL S/S 2.0
CRONORENT	Isuzu Crew Satellite
ANDACAR 2000 S.A.	Ford Ranger Doble cabina XL S/S 2.0

1º.- Los vehículos ofertados por las empresas: BUJARKAY S.A., TransTel S.A., Banco de Santander S.A. y ANDACAR 2000 S.A. cumplen con todos los requisitos mínimos exigidos por lo que procederé a analizar las mejoras ofertadas.

2º.- El vehículo ofertado por la empresa GUMAR S.A. Toyota Hilux 2.4 D tiene una potencia de 150 Cv; siendo el mínimo exigido de 165 Cv. Se propone rechazar dicha oferta por lo que no se valoran otras posibles mejoras ofertadas.

3º.- El vehículo ofertado por la empresa CRONORENT, ISUZU Crew Satellite tiene una potencia de 164 Cv; siendo el mínimo exigido de 165 Cv. Se propone rechazar dicha oferta por lo que no se valoran otras posibles mejoras ofertadas.

2.-MEJORES PRESTACIONES TÉCNICAS DE LOS VEHÍCULOS OFERTADOS.

Las empresas ANDACAR 2000 S.A. y Banco de Santander S.A. ofertan el mismo vehículo; Ford Ranger Doble cabina XL S/S 2.0 con las mismas mejoras técnicas por lo que su valoración ha de ser la misma. La empresa TransTel S.A. oferta también el modelo Ford Ranger Doble cabina XL S/S 2.0 pero con otras mejoras en seguridad. La empresa BUJARKAY S.A. oferta el modelo Nissan Navara 2.3 dCi N-CONNECTA.



2.1. Mejoras en seguridad.

Todas las ofertas presentan las siguientes mejoras en seguridad: Airbags de rodilla, asistente de arranque en pendiente HSA, control de estabilidad del remolque TSA, control de descenso en pendiente HDC y asistente de freno en pendientes HBA.

La oferta de BUJARKAY S.A. dispone además de: control de crucero y limitador de velocidad, pantalla TFT y asistente a la conducción, cámara de visión trasera GENTEX y sistema anticolidión frontal DC.

La oferta de TransTel S.A. dispone además de: control de crucero y limitador de velocidad, asistente de mantenimiento en carril, reconocimiento de señales de tráfico y asistente de precolisión.

2.2 Mejoras en potencia y capacidad.

La oferta de BUJARKAY tiene 190 Cv de potencia frente a los 165 Cv mínimos exigidos, las dimensiones de la caja de carga son 1560x1578 mm frente a los 1450x1450 mm mínimos.

Las ofertas de Banco de Santander S.A., Andacar 2000 S.A. y TransTel S.A. tienen una potencia de 170 Cv con unas dimensiones de la caja de carga de 1560x1575mm.

2.3 Mejoras en equipamiento.

Todas las ofertas mejoran en equipamiento al disponer de mandos de control de audio en el volante, retrovisores eléctricos y pantalla multifunción táctil de 4".

La oferta de BUJARKAY S.A. además incluye climatizador automático dual y salida de aire en asientos traseros en su caso la pantalla táctil es de 8".

3.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN.

En vista a lo anteriormente dicho se propone a la mesa de contratación las siguientes resoluciones:

1ª Rechazar la oferta presentada por la empresa CRONORENT por incumplimiento de las condiciones mínimas exigidas.



2ª Rechazar la oferta de la empresa GUMAR Renting por incumplimiento de las condiciones mínimas exigidas.

3ª Otorgar a la empresa BUJARKAY S.A. 10 puntos por sus mejoras en seguridad, potencia y equipamiento.

4ª Otorgar a la empresa Transtel S.A. 8 puntos por sus mejoras en seguridad, potencia y equipamiento.

5ª Otorgar a la empresa Banco de Santander S.A. 4 puntos por sus mejoras en seguridad, potencia y equipamiento.

6ª Otorgar a la empresa ANDACAR S.A. 4 puntos por sus mejoras en seguridad, potencia y equipamiento.

Arnedo a 26 de septiembre de 2019



Fdo. Carmelo Pérez-Aradros Rodríguez

Encargado de Parques y Jardines